



HISTORIA INDUSTRIAL

ECONOMÍA Y EMPRESA

68
Año XXVI
2017-2



M. ITURRALDE VALLS,

El trabajo infantil en las fá-

bricas de indianas. J. M.^a SERRA-

NO SANZ, La Asociación para la

Reforma de los Aranceles de Adua-

nas. J. A. RUBIO; J. GARRUÉS, La

implantación del sistema industrial

en Andalucía. M. GALA-

BERT, La rentabilidad de

la banca andorrana. F. MENDIO-

LA, Railway Infrastructures and the

Economics of Forced Labour. M. MAR-

TÍN, SACA, el INI y la fabricación

de maquinaria agrícola en España.





SUMARIO

ARTÍCULOS

El trabajo infantil en las fábricas de indianas: Barcelona, 1736-1800	13
MARTÍN ITURRALDE VALLS	
Con el viento a favor. La Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, 1859-1869	47
JOSÉ M. ^a SERRANO SANZ	
Sistemas empresariales locales y territorios de progreso en Andalucía, 1886-1959.	81
JUAN ANTONIO RUBIO MONDÉJAR, JOSÉAN GARRUÉS IRURZUN	
La rentabilidad de la banca andorrana, 1931-2007	119
MARC GALABERT MACIÀ	
Of Firms and Captives: Railway Infrastructures and the Economics of Forced Labour (Spain, 1937-1957).	165
FERNANDO MENDIOLA	
SACA: una empresa del INI para la fabricación de maquinaria agrícola, 1939-1972.	193
MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ	

RESEÑAS

Josep Colomé, Jordi Planas y Francesc Valls-Junyent (eds.), <i>Vinyes, vins i coo- perativisme vitivinícola a Catalunya</i>	223
por Cándido Román Cervantes	

Robin Pearson y Takau Yoneyama (eds.), <i>Corporate Forms and Organizational Choice in International Insurance</i>	227
por Pablo Gutiérrez González	
Gregory Clark, <i>The Son Also Rises. Surnames and the History of Social Mobility</i>	231
por José-Miguel Lana	
James Nye, <i>A Long Time in Making: The History of Smiths</i>	237
por José María Ortiz-Villajos	
Ann Davis, <i>The Evolution of the Property Relation. Understanding Paradigms, Debates, and Prospects</i>	241
por Ricardo Robledo	
Thomas A. Durkin, Gregory Eliehausen, Michael E. Staten y Todd J. Zywicki, <i>Consumer Credit and the American Economy</i>	245
por Sergio Castellanos-Gamboa	
Carles Manera, <i>La extensión de la desigualdad. Austeridad y estancamiento</i> . . .	249
por Francisco José Medina Albaladejo	

ARTÍCULOS

El trabajo infantil en las fábricas de indianas: Barcelona, 1736-1800

● MARTÍN ITURRALDE VALLS

Universitat de Barcelona

Considerada el escenario de algunos de los episodios más controvertidos del trabajo infantil en Europa, la Revolución Industrial ha sido interpretada como una «ruptura», un fenómeno aberrante sin precedentes en el mundo preindustrial que supuso la explotación de cientos de miles de niños en unas dimensiones desconocidas hasta entonces: «the image of dark satanic mills consuming children is a central image of the Industrial Revolution».¹ Esta visión, mayoritaria,² ha sido discutida en las últimas décadas,³ e incluso algunos estudios recientes han puesto de relieve que el trabajo infantil en las economías tradicionales de Antiguo Régimen también alcanzó tasas de actividad

* Este estudio forma parte del proyecto de I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad: «Crisis y reconstrucción de los mercados de trabajo en Cataluña (1760-1960): ocupaciones, culturas del trabajo y estrategias adaptativas». Financiado por el MINECO [HAR2014-57187-P]. IP. Cristina Borderías.

Deseo manifestar mi profundo agradecimiento a la Dra. Cristina Borderías por sus sugerencias y apoyo en la elaboración de este artículo. Asimismo, agradezco de forma sincera al Dr. Alex Sánchez sus consejos y comentarios, como también al Dr. Juanjo Romero y a los evaluadores anónimos. Todos ellos han contribuido a la mejora del mismo.

El tema de este estudio fue tratado inicialmente en la tesis que presenté el 3 de julio de 2014 en la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Dicha tesis, titulada *El trabajo infantil en la ciudad de Barcelona (1768-1856). Entre el Antiguo Régimen y la nueva sociedad industrial*, fue dirigida por la Dra. Cristina Borderías Mondéjar y recibió la calificación de excelente cum laude y posteriormente el premio extraordinario de doctorado (octubre de 2015). Los comentarios entonces aportados por el Dr. José María Borrás, la Dra. Pilar Pérez-Fuentes y la Dra. Àngels Solà, miembros del tribunal, resultaron, asimismo, muy útiles a la hora de abordar este artículo.

1. Galbi (1997), p. 3.

2. Seccombe (1993); Humphries (2010), p. 176; Heywood (2002), p. 145.

3. Nardinelli (1990), p. 102.

Fecha de recepción: diciembre 2015

Versión definitiva: julio 2016

Revista de Historia Industrial

N.º 68. Año XXVI. 2017.2

muy elevadas.⁴ Sin duda, la falta de fuentes para el periodo precensal ha dificultado enormemente esta tarea, del mismo modo que también ha contribuido a ello el carácter informal de buena parte de las tareas tradicionalmente adjudicadas a los niños.

Este artículo pretende aportar evidencias sobre el trabajo infantil en la Barcelona preindustrial, desde el estudio de su utilización en las protofábricas de indianas. Como es sabido, dicho sector fue el más importante y dinámico de la ciudad en las últimas décadas del siglo XVIII y ha sido considerado el punto de partida de la industria algodonera moderna.⁵ Los niños varones empleados en dichas protofábricas constituían el 15,6% de la población infantil barcelonesa masculina en los años ochenta del siglo XVIII, grupo poblacional que por aquel entonces estaba integrado por 11.626 menores.⁶ En otros países, como Francia, la abundancia de la mano de obra infantil en la indianería también fue un rasgo característico, aunque no siempre con la misma intensidad. Así, por ejemplo, en la fábrica de Sens, un 32% de los operarios empleados en la sección de hilados eran niños de 9 a 15 años,⁷ mientras que en la firma más representativa de todas, Oberkampf, los menores de 15 años «solo» llegaron a representar el 15% del total de los trabajadores varones.⁸

Se trataba, como señalaba en el año 1784 el obispo de Barcelona, Gabino Valladares y Mejía, del sector que más niños empleaba en la ciudad.⁹ Sabemos que otros niños trabajaron desde muy pequeños ayudando en sus hogares, granjas o talleres familiares sin cobrar un salario; tampoco ignoramos que muchos realizaban trabajos informales y esporádicos como los buhoneiros, recaderos, repartidores, limpiabotas, etc., a cambio de pequeñas cantidades o propinas. Trabajos que en su mayoría no han dejado huella ni en las estadísticas ni en casi ningún otro tipo de fuente que permita cuantificarlos. Incluso los trabajos más formalizados han escapado al registro estadístico de padrones o censos.

Sin embargo, por tratarse del primer modelo de producción fabril en Barcelona y por la enorme relevancia que tuvo el sector para la ciudad y para su historia económica, el análisis del trabajo infantil en las indianas merece una atención especial. No solo porque los empresarios del sector recurrieron de un modo masivo a la contratación de niños desde edades muy tempranas, sino también por tratarse de un tipo de trabajo nuevo y llevado a cabo en unas condiciones casi desconocidas hasta entonces, muy distintas de las del pequeño taller artesano o del hogar. De hecho, fue primero en la indianería donde

4. Sarasúa (2013), pp. 63-90; Hernández (2013), pp. 91-115.

5. Para profundizar más en este asunto, consultar Sánchez (1992).

6. Iturralde (2015).

7. Chassagne (1990), p. 70.

8. Dewerpe y Gaulupeau (1991), p. 36.

9. Valladares (1786), s/p.

se gestaron las «rupturas» en el trabajo infantil atribuidas no siempre de manera objetiva al moderno sistema de fábrica (presencia masiva de menores de ambos sexos, régimen de concentración bajo un mismo techo, rígida disciplina, fuerte especialización laboral y monetarización de los salarios), cambios que, como veremos en las próximas páginas, ya habían comenzado a fraguarse en las protofábricas del setecientos.

El objetivo principal de este artículo es, por tanto, definir cuáles fueron y cómo se llevaron a cabo estas transformaciones, ahora sí, por vez primera, en la indianería del siglo XVIII. Descartada la hipótesis de la mecanización, nos interesará valorar los motivos por los que el trabajo infantil se erigió en un recurso de primer orden en una industria eminentemente manual que llegaría a convertirse en la más dinámica de la crisis del Antiguo Régimen. Para ello ahondaremos en la importancia estratégica del trabajo infantil teniendo en cuenta las distintas necesidades y orientaciones productivas de las empresas, un hecho que, desde nuestro punto de vista, pone de manifiesto que fue la gran flexibilidad de la mano de obra infantil, por encima de otras consideraciones también relevantes, su principal atractivo para la demanda.

Este trabajo consta de varias partes. Tras presentar y explicar las fuentes utilizadas, se analiza la organización de la mano de obra infantil en las protofábricas de indianas barcelonesas. Seguidamente se cuantifica la presencia infantil en los distintos tipos de empresas (es decir, de ciclo completo o especializadas en los procesos finales de estampación) y se profundiza en las distintas modalidades contractuales y remunerativas. Sin duda, dos aspectos que contribuyen a reforzar la estrecha —aunque todavía muy poco estudiada— relación entre las necesidades específicas de cada tipo de fábrica, e incluso de cada tarea, y el modo en que el trabajo infantil se adaptaba a ellas. En los posteriores apartados se analizan las diferencias salariales entre niños, adolescentes y adultos, las trayectorias profesionales de los menores —aspecto que nos ayudará a dilucidar en qué medida el trabajo infantil en el sector era, como señalaban los defensores del sistema gremial, «mero peonaje» o, por el contrario, una vía de aprendizaje igualmente válida para ejercer un oficio en la edad adulta— y se plantean algunas hipótesis iniciales sobre la posible importancia que pudo haber tenido el trabajo infantil para otro de los agentes implicados: las familias de los propios niños. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Fuentes y metodología

Para analizar cuáles eran, en qué consistían y cómo quedaban divididas sexualmente las tareas de los menores, he recurrido a una fuente poco utilizada hasta ahora, cuya importancia, sin embargo, ha resultado decisiva en

este estudio: la minuciosa correspondencia¹⁰ remitida por los dueños de las fábricas barcelonesas para la confección de la estadística del año 1784 elaborada por la Real Compañía de Hilados de Algodón, cuyo título es «Demos-tración del estado actual de las fábricas de indianas, lienzos pintados y blaves-tes de esta ciudad según las notas que sus respectivos dueños han presentado a la dirección de la Compañía de hilados de la misma del año 1784».¹¹ Dicha correspondencia no solo muestra cuál era la división sexual y generacional del trabajo en cada fábrica, sino que ofrece, a su vez, datos sobre los porcen-tajes de trabajadores según su sexo y perfil generacional y las tipologías de contratos y modalidades salariales en la indianería. En este sentido, es impor-tante subrayar que esta fuente saca a relucir la participación de niños no re-tribuidos ni contratados directamente por las empresas —y cuya actividad, por tanto, las listas salariales ignoran—, pero que sí estaban, en cambio, vin-culados personalmente a sus maestros (empleados, a su vez, en las fábricas como grabadores) bajo pautas tradicionales de aprendizaje de carácter gre-mial. Asimismo, he complementado esta información con algunos tratados de confección de indianas, concretamente, el elaborado por Carlos Ardit en 1819 bajo el título *Tratado teórico y práctico de la fabricación de pintados o indianas* y *El arte de hacer las indianas de Inglaterra* de Mr. Delormois, tradu-cido al castellano en 1771 bajo orden de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.

Para dilucidar en qué medida las políticas de contratación de la mano de obra infantil variaban según la existencia de los dos modelos productivos pre-ponderantes en el sector, he recurrido a las libretas de salarios de dos de las principales fábricas: Juan Bautista Sirés¹² y Erasmo de Gónima.¹³ La prime-ra era de ciclo completo, como mínimo hasta 1796, cuando dejó de tejer y es-tampar telas de algodón dentro de sus instalaciones. En cambio, la segunda parece ajustarse al paradigma del modelo estampador.

Para analizar las diferencias salariales entre los distintos trabajadores y su evolución, he vaciado sistemáticamente y de forma diaria los *setmanals* de la fábrica de ciclo completo de Francisco Ribas y Cía.¹⁴ Estos semanales poseen dos claras ventajas respecto a otros:

10. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, Caja 54, carpetas n.º 3-4: Documentación comercial (1784-1795).

11. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, Caja 54, carpeta n.º 5 (1784).

12. Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, Fondo Comercial, B. 247-258: Sema-nales de la fábrica de Joan Baptista Sirés (1781, 1784, 1786, 1787, 1788, 1791, 1792, 1793, 1799 y borradores de 1794, 1795 y 1798).

13. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, Caja 31, carpeta n.º 1: Libretas de salarios (1785-1821); Caja 32, carpeta n.º 2: Libretas de salarios (1784-1816).

14. Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, Fondo Comercial, B. 133-140: Sema-nales de la fábrica de Francisco Ribas y Cía. (1769-1798).

- 1) Ofrecen el nombre y el primer apellido de los trabajadores (no todas las fábricas lo hacen).
- 2) Abarcan un periodo *inusitadamente extenso* si las comparamos con las libretas de otras fábricas del sector, esto es, veintiocho años. Hecho que posibilita analizar la evolución de los salarios a largo plazo.

Sin embargo, el inconveniente de estas libretas es que no detallan las categorías laborales de los trabajadores. Sí lo hace, en cambio, una tabla anexa de la misma fábrica que contiene los salarios máximos, intermedios y mínimos asignados a los miembros de cada categoría profesional. De modo que combinando las libretas y la tabla de salarios de la fábrica de Ribas podemos identificar las categorías laborales y las edades aproximadas, así como seguir con más precisión las trayectorias laborales de los trabajadores.

Por último, cabe señalar la importancia de la documentación procedente del fondo de la Junta de Comercio, depositada en la Biblioteca de Catalunya, de la Real Compañía de Hilados de Algodón y de la Junta de Sanidad, guardada, en este último caso, en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB). Todo ello sin olvidar el valor que ha tenido para la realización de este artículo la información procedente de la prensa, concretamente, el *Diario de Barcelona*, cuyos anuncios laborales ofrecen evidencias importantes sobre el papel de los niños en la indianería.

El trabajo infantil en las fábricas de indianas: de las fábricas de ciclo completo a las de estampación

Desde casi un siglo y medio antes de la implantación de las primeras fábricas de indianas barcelonesas en los años treinta del siglo XVIII, se había venido produciendo en Cataluña un progresivo incremento del consumo de tejidos monocolors, teñidos y estampados de algodón, dependiente en su práctica totalidad de la importación de telas europeas y levantinas.¹⁵ La clave del éxito del nuevo tejido pudo deberse a tres razones principales: su comodidad, su higiene y el exotismo de sus estampados. Estos primeros intentos de fabricación y estampación de indianas en Barcelona se vieron favorecidos no solo por la coyuntura positiva del momento, sino también por una «política mercantilista coherente»¹⁶ partidaria de sustituir las telas importadas de algodón estampadas por otras similares de producción local. James Thomson señala a Esteve —un antiguo tejedor de esparto—, a Josep Sala y Gerònim Aranyó —sus principales socios capitalistas— como los miembros fundado-

15. Martín Corrales (1994), p. 48.

16. Moles (1970), p. 519.

res de una de las primeras fábricas —si no la primera— que comenzó a funcionar en el naciente sector, concretamente el 24 de agosto de 1736.

Las primeras fábricas de indianas barcelonesas (que en un primer momento ocuparon edificios preexistentes de un tamaño lo suficientemente grande para reunir bajo un mismo techo a una mano de obra numerosa) compartieron algunas características comunes: un modelo de financiación y organización basado en «el sistema tradicional de fundación de empresas»;¹⁷ la importancia del capital comercial en este proceso y, por último, la presencia notable de fabricantes extranjeros expertos en la composición y aplicación de los colores.

Superada esta primera fase, en los años cincuenta y sesenta las características anteriormente descritas cambiaron, ya que la industria comenzaría a financiarse, también, a través de los fondos de inversión provenientes de algunos gremios con conocimientos utilizables en la nueva industria (tejedores de lino y seda y tintoreros) y de la propia indianería, que por primera vez en su historia se había transformado en un medio de acumulación de capital, de movilidad social y en el origen de nuevas empresas, como Canaleta, Canet y Formentí.¹⁸ La contratación de técnicos extranjeros, tan frecuente en las primeras fábricas de indianas, comenzó a perder importancia al mismo tiempo que una nueva generación de fabricantes locales les suplía en sus funciones.

En cualquier caso la acelerada difusión de los conocimientos técnicos en los años sesenta y setenta resultó ser un hecho innegable. De ello se beneficiaron, muy especialmente, los pequeños fabricantes, a quienes el nuevo marco legal del sector, materializado en las Reales Ordenanzas de 1768, situaría en la ilegalidad. Cuatro años después, en 1772, se funda la Real Compañía de Hilados de Algodón, organismo que tuvo el doble papel de promover la hilatura del algodón en Cataluña (con la aspiración de romper la dependencia del hilo de algodón procedente de Malta) y defender los intereses corporativos de los dueños de las fábricas de indianas.

El periodo expansivo entre 1768 y 1786 contempló la presencia de ciento trece fábricas. Este incremento fue debido al aumento de la protección, a la adopción de medidas para mejorar la eficacia del funcionamiento del mercado nacional y al Reglamento de Comercio Libre de 1778, que «amplió el permiso de participación en el comercio colonial a trece puertos de la península y veintidós de las colonias».¹⁹ Hecho que facilitó, sin duda, la exportación de tejidos, muchos de ellos *pintados* de lino destinados al mercado americano que eran intercambiados por productos coloniales que proporcionaban, a su vez, grandes beneficios.

17. Thomson (1994), p. 114.

18. *Ibidem*, pp. 196 y 197.

19. *Ibidem*, p. 247.

Sin embargo, lo cierto es que la prosperidad vivida en el sector no tuvo continuidad en los años noventa del siglo XVIII. Las razones hay que buscarlas en la crisis desatada por el exceso de producción y la saturación de los mercados, calificada por José María Delgado como la «primera crisis moderna y capitalista del Principado».²⁰ También influyeron negativamente los continuos conflictos bélicos contra Francia (1793-1795), Inglaterra (1796-1801 y 1804-1808) y nuevamente contra Francia, esta vez en la Guerra de Independencia (1808-1814), lo que provocó el aislamiento del mercado americano y el desbarajuste de la fabricación y la comercialización de productos en el mercado nacional.

Buena parte de los establecimientos eran de ciclo completo; a saber, el algodón era tejido, blanqueado y estampado. Había también firmas especializadas en los procesos finales de estampación, tanto de telas de algodón en crudo adquiridas fuera de sus instalaciones como de los ya citados *pintados*, es de decir, lienzos de lino que en numerosos casos eran importados de Centroeuropa y que, una vez en Barcelona, eran estampados y posteriormente re-exportados al mercado americano.²¹ Tanto en un tipo de producción como en otro, el trabajo infantil ocupaba un lugar central, aunque, como veremos, con diferencias importantes. En las etapas iniciales de su aprendizaje, niños y niñas, generalmente de 7 a 15 años, se socializaban de formas muy distintas a través del trabajo, ya que esta actividad quedaba sometida a una rígida división por sexos desde muy temprana edad.

En las fábricas de ciclo completo, las niñas solían trabajar junto a las mujeres adultas en la sección de los tejidos, concretamente en el devanado del algodón. Por su parte, los niños varones solían trabajar en la estampación auxiliando a los hombres adultos, principalmente en el pintado y el pincelado y en menor medida en el bruñido y el grabado.

Los *minyons* del pintador guiaban a los estampadores colocándoles correctamente las telas sobre la mesa, corrigiendo cualquier posible desacomodo o alisando pliegues involuntarios que pudiesen provocar la estampación fallida del dibujo. Al mismo tiempo, estos *minyons* esparcían regular y homogéneamente la pintura en la cubeta o *bach* a fin de que cuando el pintador necesitase empapar el molde en él pudiese hacerlo sin inconveniente ni retraso alguno.

Otros niños distintos se dedicaban al *pincelado*. ¿Para qué servía? Según el fabricante Josep Ygual esta labor consistía en poner «los sobrecolores a

20. «El exceso de oferta en el mercado americano, el exceso de producción en Catalunya y la incapacidad de competir con los tejidos ingleses son la causa de la crisis de producción que, según Delgado afectó a Catalunya en el año 1787 provocando la caída de los precios, tanto del vino como del aguardiente y las indianas, y la fallida de las empresas más pequeñas de carácter casi artesanal». Delgado (1982), pp. 99-169.

21. Sánchez (1992).

pincel». ²² Así, el 16 de abril de 1790 los hermanos Magarola declararon contar con «cincuenta muchachos para pincelar las piezas», ²³ perfectamente separados de los «ochenta y dos muchachos para ayudar a los pintadores». ²⁴ Sirés, por su parte, se refería a ellos como los «ninyos entre los del pinsel», ²⁵ mientras que Félix Prat destacaba la presencia en su fábrica de: «sesenta muchachos que pintan a pincel». ²⁶ Precisamente, era en esta tarea donde se apreciaba una de las diferencias más significativas respecto a otros países europeos. En las fábricas francesas, como Wetter et Cie (Orange), el pincelado era ejecutado exclusivamente por mujeres adultas, ²⁷ lo mismo que en Oberkampf (Jouy-en-Josas) ²⁸ y no por niños varones como era costumbre en Barcelona. A juzgar por el tratadista Carles Ardit, la peor calidad de las telas barcelonesas y las prisas con las que estas se estampaban propiciaban la contratación de pinceladores infantiles, seguramente menos expertos y cuidadosos que las mujeres adultas que desarrollaban dicha función en otras partes de Europa. ²⁹

En cualquier caso, en las fábricas barcelonesas *minyons* del pintador y *pinceladores* constituyeron auténticas categorías profesionales absolutamente distintas entre sí, compuestas por trabajadores no intercambiables los unos por los otros que gozaron de cierto grado de especialización y estabilidad en sus funciones.

En el bruñido, como decíamos, la presencia infantil era muy puntual y no contamos con información sobre el papel desarrollado por los niños. Algo que sucedía también en una tarea tan cualificada como el grabado, donde las fuentes tampoco explican el cometido de los menores, aunque sabemos que en este caso eran aprendices contratados de un modo personal por los maestros. A diferencia de la sección de los pintados de las fábricas, donde las libretas de semanales especifican con todo detalle el tipo de actividad en concreto a la que se dedicaban los niños —*aprendices* de pintador, *minyons* del pintado o *pinseladors*—, en los prados de blanqueo no sucede lo mismo. Al contrario de lo que se ha considerado hasta ahora, las fuentes de empresa revelan que no en todos los prados trabajaban niños, pero cuando lo hacían eran siempre de sexo masculino. Asimismo, el hecho de que todas las fábricas se refiriesen a los trabajadores de los prados de blanqueo —adultos y menores— de forma tan poco precisa, como «Trabajadores del Prat», o más simple aún, como «Prat», impide saber a qué se dedicaba exactamente cada uno de los trabajadores dentro del variadísimo repertorio de tareas del prado. Las libre-

22. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, caja 54, n.º 3, año 1784.

23. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, caja 54, n.º 4, años 1789-1795.

24. *Ibidem*.

25. Biblioteca de Catalunya, Fondo Gónima, caja 54, n.º 3, año 1784.

26. *Ibidem*.

27. Chassagne (1991), pp. 165-166.

28. Dewerpe y Gaulupeau (1990), p. 56.

29. Ardit (1819).

tas de semanales no especifican si los niños se dedicaban única y exclusivamente a batanear, o a lavar o a blanquear las telas, si colaboraban indistintamente en la realización de todas estas tareas o si por el contrario su trabajo era meramente asistencial, dedicándose, por ejemplo, a transportar herramientas, barrer, etcétera.

Por lo que respecta a las fábricas de estampación, tan solo apuntar que, al no haber sección de tejidos, el trabajo femenino compuesto de adultas y niñas era prácticamente inexistente. Aunque es cierto que de forma muy puntual se han detectado casos de adultas empleadas en los grabados con el fin de reducir los costes salariales³⁰ o en los prados de blanqueo como «mulladores», no podemos saber si eran asistidas por niñas.

La cuantificación del trabajo adulto e infantil

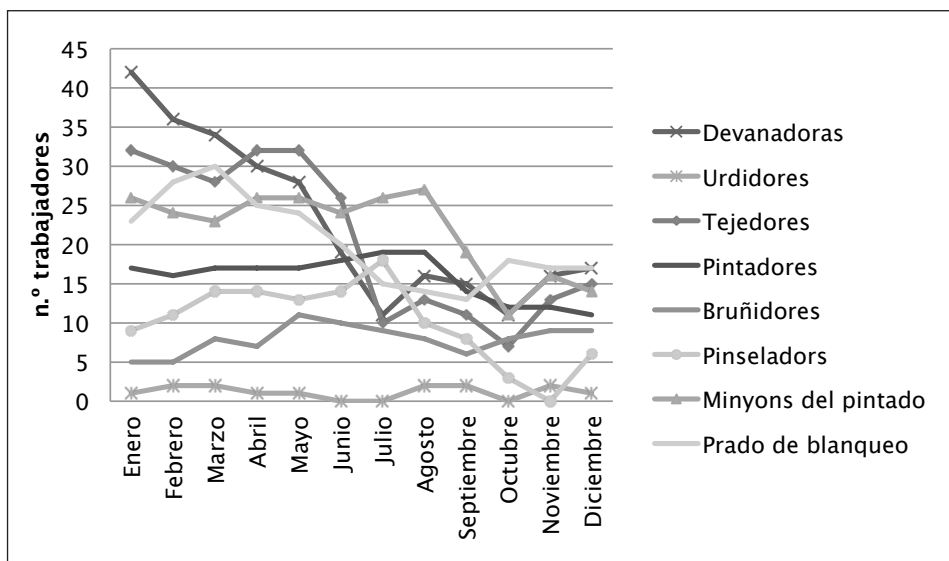
Una vez conocida la importancia de la división sexual del trabajo infantil y el carácter especializado que este tenía, veremos si las políticas empresariales de contratación de adultos y niños variaban en función de las características productivas de las fábricas. Para ello, analizaremos las posibles diferencias entre la fábrica de ciclo completo de Juan Bautista Sirés y otra, Erasmo de Gónima, especializada, como ya dijimos, en los procesos finales de estampación. Como señalé en el apartado anterior, debido a la rígida división sexual del trabajo, solo las fábricas de ciclo completo contrataban mujeres y niñas, no así las especializadas en la estampación, donde la mano de obra infantil era casi toda masculina. Sin embargo, también había otras diferencias: las fábricas de estampación contrataban mano de obra infantil en mayores proporciones que las de ciclo completo, pero en aquellas la contratación de niños experimentaba notables variaciones a lo largo del año, a diferencia de la mayor estabilidad que se advertía en las de ciclo completo.

Joan Baptista Sirés

El promedio de trabajadores y trabajadoras en la fábrica de Sirés para 1786 es el siguiente: 16 pintadores, 8 bruñidores, 20 trabajadores del prado de blanqueo, 21 tejedores, 1 urdidor, 23 devanadoras, 10 niños *pinseladors* y 22 *minyons* del pintador. Es decir, un 54,62% de hombres, un 18,99% de mujeres y niñas y un 26,37% de niños varones. La mayor parte de los niños —aproximadamente un 80% del total— trabajaba como *minyons* del pintador y *pinseladors*. La correspondencia remitida por Juan Bautista Sirés el 17 de abril de 1784 a la Real Compañía de Hilados de Algodón muestra que su fá-

30. Vicente (2000).

GRÁFICO 1 • Evolución de la contratación en la fábrica de Joan Baptista Sirés. Barcelona, 1786



Fuente: elaboración propia a partir de las listas salariales de 1786 de la fábrica de Juan Bautista Sirés (AHCB).

brica contaba con algunos niños en los prados de blanqueo, hecho que no sucedía en todas las fábricas del sector.³¹ En concreto, «seis niños y dieciocho hombres» trabajaban en aquel entonces como *operarios del prado* (una proporción que suponía el empleo de 0,33 niños por adulto). Dicha correspondencia revela que en el devanado se contrataban niñas como ayudantes de las mujeres adultas, aunque no estamos en condiciones aún de ofrecer cifras concretas.

Como en el caso de los adultos, la contratación de mano de obra infantil sufría oscilaciones a lo largo del año, aunque no afectaba por igual a todos los oficios. Tejedores y devanadoras acusaban en mayor medida la estacionalidad. Ambos iniciaron el año con un altísimo número de efectivos, aunque al llegar el mes de julio su actividad experimentarían un descenso muy acusado. La elevada producción de telas tejidas en el primer semestre del año provocó un aumento de la contratación en las tareas del prado de blanqueo en el mes de marzo, mientras permitió también que el número de *pintadores*, *minyons del pintador* y *pinseladors* se mantuviera muy estable entre enero y julio, e incluso se intensificara en agosto.

A pesar de estos cambios, la organización del trabajo era, efectivamente, muy estable, y dentro de esta también lo fue la composición por edad de la

31.

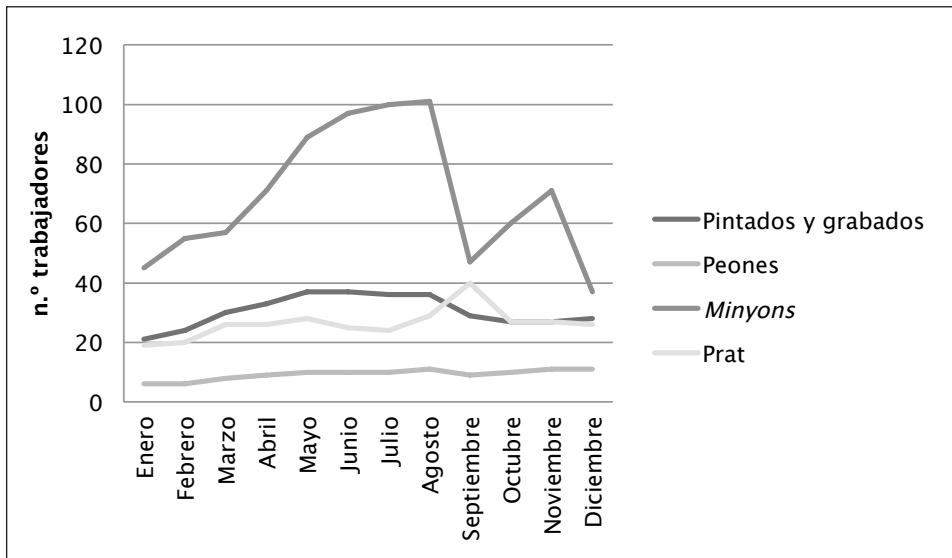
mano de obra, que a lo largo del año se mantuvo en torno a 1,5 *minyons* del pintador por pintador adulto: tanto en agosto (1,40) cuando la actividad estampadora era más intensa, como en el periodo que va de septiembre a diciembre (1,35), cuando dicha actividad decae. En definitiva, los aumentos y disminuciones de la contratación de mano de obra infantil seguían las tendencias de la mano de obra adulta y, lejos de ser dicha contratación un hecho puntual o estacional, era estable.

Erasmus de Gónima

En Gónima, al igual que ocurría en otras empresas especializadas en los procesos finales de estampación, casi todos los trabajadores eran de sexo masculino, incluida la mano de obra infantil.

El número de *minyons* o niños —con un promedio anual de 69 trabajadores de entre 7 y 15 años— representa un 51,15% del total de la mano de obra contratada. El número de trabajadores adultos —con un promedio anual de 30 pintadores y grabadores, 9 peones y 26 operarios del Prado— asciende a un 48,85% del total. Es decir, mientras que en Sirés el porcentaje de varones adultos duplicaba al de los trabajadores infantiles, la mayoría de los trabajadores de Gónima eran niños. Los denominados *minyons* trabajaban en la sec-

GRÁFICO 2 - Evolución de la contratación en la fábrica de Erasmo de Gónima. Barcelona, 1786



Fuente: elaboración propia a partir de las listas salariales de 1786 de la fábrica de Erasmo de Gónima (BC).